

TUCUMANTES

Relatos para vencer al silencio

Relatos para vencer al silencio



Sibila Camps

Sibila Camps

TUCUMANTES

Relatos para vencer al silencio



Marea Editorial - Material de difusión



Camps, Sibila Diana

Tucumantes. Relatos para vencer al silencio - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Marea, 2019.

240 p.; 24 x 16 cm. - (Historia Urgente / Constanza Brunet; 69)

ISBN 978-987-3783-95-1

1. Tucumán. 2. Derechos Humanos. 3. Dictadura Militar. I. Título.
CDD 982.43

Edición: Constanza Brunet

Coordinación: Florencia Jibaja Albarez

Corrección: Marisa Corgatelli

Diseño de tapa e interiores: Hugo Pérez

Imagen de tapa: Espacio de memoria "Escuelita de Famaillá",
fotografía de Mariana Leder Kremer Hernández.

© 2019 Sibila Diana Camps

© 2019 Editorial Marea SRL

Pasaje Rivarola 115 – Ciudad de Buenos Aires – Argentina

Tel.: (54 11) 4371-1511

marea@editorialmarea.com.ar

www.editorialmarea.com.ar

ISBN 978-987-3783-95-1

Depositado de acuerdo con la Ley 11.723. Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento sin
permiso escrito de la editorial.

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina.*

Marea Editorial - Material de difusión

A Emi
Por la solidaridad heredada y renovada,
sin más palabras para decirte gracias.

*Algunos hijos son padres
y algunas huellas ya son la piel.*

CHARLY GARCÍA, *Plateado sobre plateado (Huellas en el mar)*, 1983.

CAPÍTULO 1

Un secreto de media vida

“Hace 34 años que trato de saber por qué estoy vivo y quién lo ordenó”, se ablandó Juan Carlos Clemente ante el Tribunal Oral Federal en lo Criminal de Tucumán. Lo leí en *La Gaceta*, en la nota sobre la audiencia del 10 de junio de 2010, durante el primer juicio por el centro clandestino de detención que funcionó en la Jefatura de Policía de esa provincia.

Pero no fue su incógnita atormentada lo que registraron los medios: después de declarar durante tres horas, el testigo había entregado dos biblioratos con documentación –formularios, sellos, membretes, escudos, firmas– que daba cuenta de secuestros, torturas y asesinatos cometidos por el militar y los policías sentados en el banquillo. Una de las carpetas se abría con una nómina prolijamente tipeada a máquina de 293 personas calificadas como “DS (Delinquentes Subversivos)”. De esos nombres, 196 estaban marcados con las iniciales “DF”, la “disposición final” que encubría su ejecución.

Se trataba de la primera lista de desaparecidos elaborada por los propios represores que se conocía en toda la Argentina. Y esas 259 hojas eran las primeras constancias oficiales que emergían de los casi nueve años de Estado terrorista. En la insondable trascendencia de esos papeles amarillentos pusieron el acento los canales de noticias y los diarios; algunos incluso lo anunciaron en tapa.

Las crónicas dieron una síntesis del contenido: listado de cadáveres identificados; fotos de rostros; algunas actas de entrega de cuerpos; nombres de “subversivos en la clandestinidad” a quienes había que capturar. También cuadros con referencias de los oficiales y suboficiales que integraban el Servicio de Informaciones Confidenciales (SIC) de la Policía de Tucumán; manuscritos con datos de inteligencia; notas con sello y firma del comisario Roberto Heriberto Albornoz, entonces jefe del SIC y uno de los ocupantes del banquillo.

Por si había dudas después de cuatro meses de escuchar los doloridos relatos de sobrevivientes y de familiares que habían presenciado los

secuestros, esos documentos remataban las pruebas de culpabilidad del “Tuerto” Albornoz y de los demás acusados: el ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, y los ex oficiales de Policía y hermanos Luis Armando y Carlos De Cándido. El ex general de división Antonio Domingo Bussi había quedado fuera del juicio por problemas de salud. A otros dos militares imputados, la muerte les había hecho un favor.

Poco se decía sobre Juan Carlos Clemente, más allá de que en sus tiempos de activista barrial de la Juventud Peronista lo llamaban “el Perro”. Chupado en julio de 1976, lo habían paseado por varios centros clandestinos de detención y torturado en todos. El último día de ese año lo habían blanqueado y mandado a dormir a la casa de sus padres, pero todas las mañanas debía presentarse en el SIC; allí lo hacían dibujar carteles y diagramas, y archivar papeles. Unos meses después, contó, el teniente primero Félix González Naya, enlace entre el SIC y la Inteligencia del Ejército, le tiró un carné sobre el escritorio y lo convirtió en policía; se atrevió a renunciar recién a los tres meses de gobierno democrático, en marzo de 1984.¹

Para entonces ya habían pasado más de seis años del desmantelamiento del centro clandestino de la Jefatura. Poco antes el nuevo supervisor militar, teniente primero Luis Ocaranza, había ordenado revisar los archivos del SIC, trasladar una parte y quemar la mayoría. Fue entonces cuando Clemente empezó a llevarse los papeles que más de tres décadas después entregaría a los jueces. Hasta entonces, dijo, los había mantenido sepultados bajo un contrapiso. Tan encerrados en el terror como su boca: nunca había dejado de recibir aprietes de sus captores. El último, poco antes del juicio: “Ojo con lo que hablás, acordate de Julio López”.²

Solo *Clarín* daba un perfil del Perro Clemente. “Hijo de un suboficial cocinero del Ejército, comenzó su militancia en la Parroquia de Montserrat del Barrio Echeverría y en la Juventud Obrera Católica”. Estaba por inscribirse en 6° año de Medicina cuando se desataron los allanamientos a su casa,

1 A partir de la página 221 se incluye la “Línea de tiempo”, para ubicar cronológicamente los hechos narrados en el contexto político de la provincia y del país.

2 Jorge Julio López, albañil y militante peronista, fue secuestrado el 27 de octubre de 1976 en Los Hornos (provincia de Buenos Aires) y mantenido en cuatro centros clandestinos de detención. Fue “blanqueado” el 4 de abril de 1977 y liberado el 25 de junio de 1979. Fue un testigo de cargo en el juicio contra el ex comisario Miguel Etchecolatz, quien se desempeñó como director de Investigaciones de la Policía Bonaerense. El 18 de septiembre de 2006 –la víspera de la condena a Etchecolatz–, López desapareció sin dejar rastros. Los indicios apuntan a que fue secuestrado por miembros de las fuerzas de seguridad retirados y en actividad.

en 1975; en el último se llevaron a su hermano y a su cuñada. Los liberaron cinco días después, pero Clemente decidió irse con su mujer a Salta; en esa ciudad nació el hijo de ambos. Esperó dos meses y regresó solo a Tucumán, donde lo levantaron. Poco después secuestraron a su compañera, quien permanece desaparecida.

“Durante mucho tiempo –apuntaba el corresponsal, Rubén Elsinger– los compañeros de Clemente sospecharon que fue un ‘traidor’, incluso un ‘infiltrado de los servicios’, en particular con la Policía de Tucumán, y llegaron a acusarlo no solo de ‘colaborar con los represores’ sino hasta de ‘participar en las torturas’. Su caso es similar al de otro testigo clave del juicio, Juan Martín Martín, ex responsable local de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). La diferencia es que cuando este zafó de la Jefatura, fue a España y denunció en plena dictadura a sus captores; aunque nadie puede juzgar moralmente a quienes pasaron por estas situaciones extremas”.

Sin embargo no fue esa ambigüedad lo que comenzó a rondarme desde ese mismo día, sino el enigma del después: ¿cómo había hecho Clemente para vivir treinta y tres años durmiendo sobre los cadáveres?

CAPÍTULO 2

La cautiva

Quedo haciéndome preguntas y trenzando hipótesis sobre Clemente, y es lo primero que comento cuando, dos meses después, me reúno con Adriana Guerrero. Viajó de Tucumán a Buenos Aires por una actividad del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (CLADEM), una organización en la que participa activamente por la Argentina. Quizá sea por esa perspectiva que no parece tan conmovida por las carpetas de Clemente como por las revelaciones de una mujer mantenida como criada en la casa del Tuerto Albornoz.

Mirta Aldeco, cuenta mi amiga mientras cenamos, fue una importante testigo de cargo durante el juicio por el centro clandestino que funcionó en la Jefatura de Policía. No estuvo desaparecida ni detenida, pero sí cautiva en la casa de Albornoz, donde la retuvo reducida a la servidumbre, desde la adolescencia y por muchos años. La violaron innumerables veces, tanto el Tuerto como uno de sus dos hijos, y la embarazaron varias veces. La primera llegó a término, pero al cabo de pocos años le quitaron a la nena; recién había podido reencontrarla, ya adulta y madre, tres años antes de declarar ante el tribunal. El resto fueron abortos forzados; menos uno, que sus abusadores descubrieron tarde y se convirtió en el parto de otra beba. Apenas se la dejaron quince minutos. Siempre la llevaron y trajeron en los Falcon policiales, custodiada por efectivos de civil.

Como era lógico, las preguntas del fiscal y de las querellas pusieron el acento en obtener detalles que pudieran reforzar los pedidos de condenas. Mirta habló del gran cofre con armas de la repartición que Albornoz guardaba en la casa. Describió las cajas con joyas que les robaba a sus víctimas. Confirmó que se había apropiado de una vivienda de desaparecidos y se la había entregado a su amante, una mujer policía. Enumeró las brutalidades que ejercía personalmente con sus prisioneros, incluso con las mujeres encintas.

A Adriana, lo que más le impactó fueron las violencias contra la propia Mirta. Todas. Todas las que es posible cometer contra una niña, una

adolescente, una mujer. Por esa razón el CLADEM se había interesado en su historia. Para Adriana y sus compañeras había sido una víctima más del terrorismo de Estado, por los recursos utilizados para someterla y martirizarla; sin embargo, los organismos de derechos humanos no pensaban lo mismo: la ex sirvienta no había sido ni combatiente ni militante.

Ante los jueces, el reclamo de Mirta fue otro: recuperar a la hija que le habían arrebatado apenas nacida. De la que tampoco sabía cuál de sus dos violadores era el padre.

CAPÍTULO 3

Callar para siempre

Volvía una y otra vez a Clemente y sus carpetas. Hice la cuenta. En esos casi 12 000 días, ¿habría pasado alguno sin que tuviera presente lo que tenía escondido?

Su silencio persistente me recordó una historia que me había contado Manuela, la pedicura que atiende en la peluquería donde voy desde hace muchos años.³ Su familia y ella misma son santiagueñas, pero se afincaron en Burruyacu, el departamento del nordeste de Tucumán que linda con Jiménez, en Santiago del Estero. Al día de hoy, ese paraje todavía no cuenta con electricidad ni agua potable, como todas las localidades aledañas. No fue una zona donde hubiera actividad guerrillera en los 70; sin embargo, hasta allí llegaron los fusiles del Ejército con los cuales, me decía Manuela, “los soldados hacían puntería contra los animalitos de los campesinos”.

Un día su padre, agricultor y peón golondrina, salió rumbo a una cosecha y no volvió. No lo buscaron, porque no sabían cómo hacerlo; además, tenían demasiado miedo. Durante su ausencia los militares se llevaron a Manuela, entonces de diecisiete años, y a una compañera de la escuela. Las retuvieron durante unos días en un convento; no supo dónde, ni por qué. Se arremangó y me mostró los brazos: “Las monjas me quemaron con cigarrillos”. Hemos conversado muchas veces, y ni aquel día ni después creí que mintiera, ni que fabulara. Las marcas estaban.

Supieron del padre pasados dos meses, cuando un milico les avisó que se encontraba en el Hospital Padilla, el de mayor complejidad de la capital tucumana. Lo notaron muy maltrecho. Les dijeron que se había caído de un camión, pero las lesiones, para Manuela, solo eran compatibles con torturas. Al padre le llevó un buen tiempo recuperarse. Murió varios años después, por otra causa. Jamás contó qué le había sucedido; ni siquiera

3 He cambiado mínimamente los datos personales.

la versión del camión. En la familia –la esposa y ocho hijos e hijas– nadie sacó nunca el tema.

Me había quedado el recuerdo de esa mudez sin retorno, y ahora la asocié con Clemente. Pregunté a Manuela si aceptaba contarme la historia frente a un grabador, para un libro. Al principio se mostró dispuesta y comenzó a refrescarla; pasados unos minutos se frenó: “Lo voy a consultar con mi hermana”. Intenté expresarle que los silencios tenaces rasguñan buena parte de las cicatrices indelebles del terrorismo de Estado en Tucumán, y que sacarse la mano de la boca podía tener un efecto sanador, pero me di cuenta de que su mente había regresado a aquellos años. De todos modos aceptó darme su teléfono.

“Mi hermana dice que no –fue su respuesta, en tono neutro–. Que si él no habló en ese momento, no vamos a hacerlo nosotras ahora. Que ya pasó”.

CAPÍTULO 4

Literalmente

Juan Carlos Clemente pasó 33 años durmiendo sobre cadáveres. Literalmente.

A mediados de 1975 tenía 27 años y le faltaba muy poco para recibirse de médico en la Universidad Nacional de Tucumán; estaba por inscribirse en sexto año y había cumplido el practicantado menor en un centro de salud de la capital. Llevaba más de seis años como militante “peruca”; desde la salida de la colimba, cuando estallaron los Tucumanazos. Muchos jóvenes tucumanos hicieron el mismo camino a fines de los 60 y se sumaron a la Resistencia Peronista, que ya venía fogoneada con intensidad por los gremialistas de los ingenios y la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar, la poderosa FOTIA, y por los sindicalistas de los talleres ferroviarios de Taquí Viejo, la ciudad contigua a la capital, hacia el Norte.

La conflictividad y la agitación social aumentaron con el cierre y el desguace de once de los veintisiete ingenios, a partir de medidas económicas tomadas en 1966 por el presidente de facto, general Juan Carlos Onganía. Tucumán no se recuperó nunca de esas mutilaciones, que barrieron de la provincia a unas 250 000 personas, la tercera parte de la población. Los núcleos urbanos surgidos y alimentados por los ingenios, la mayoría en su propio predio, al perder la ambigua protección paternalista fueron languideciendo como pueblos fantasmas. En paralelo, ese agónico proceso tuvo su contracara en una vigorosa movilización popular, enriquecida por el activismo proveniente de la que era una de las más prestigiosas universidades del país, y por el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. Fueron el combustible de los tres Tucumanazos –dos en 1969 y el último en 1970– en los que Clemente tuvo su bautismo callejero, marchando en las columnas de la Jotapé.

Si bien participaba todo el estudiantado, incluido el secundario, la suya era militancia villera. A diferencia de otro sector de la Juventud Peronista, de extracción laica, se había iniciado en la Juventud Obrera Católica, en el área de influencia de la parroquia Nuestra Señora de Montserrat. Se movía

en Barrio Echeverría, Barrio Kennedy, Barrio Modelo, Villa Muñecas y Villa Aguas Corrientes, entonces poblaciones de familias ferroviarias y asentamientos precarios, que se habían empobrecido aún más con el cierre de ramales y estaciones, y con el desmantelamiento de buena parte de los cercanos talleres de Tafí Viejo. Entre la changada fraterna e inquieta, el Perro Clemente era “el jetón”, el que bajaba línea, el de mayor facilidad de palabra en asambleas y reuniones, el que en las marchas empuñaba el megáfono y hacía punta con las consignas.

Pudo hacerlo hasta 1975, cuando, en plena democracia, el jefe del Operativo Independencia, general Adel Vilas, instaló el Ejército en la provincia de Tucumán. El decreto presidencial ordenaba “neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos”, y la mira estaba puesta principalmente en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en el monte. El objetivo también incluía a Montoneros, en los centros urbanos. A mediados de ese año, los militares invadieron la casa donde Clemente vivía con el padre, la madre, el hermano menor y la cuñada. Esa noche él no había regresado a dormir y se salvó, pero su hermano y la esposa fueron secuestrados. El padre pidió auxilio a los sacerdotes operarios diocesanos de Montserrat, quienes llegaron a tiempo para seguir la caravana de vehículos sin patente y ver que se los llevaban a la delegación de la Policía Federal. Sin saber bien qué hacer, se lanzaron a gritar que tenían retenidos a Alberto Clemente y a su mujer, y así consiguieron que asentaran su ingreso en el libro de guardia, y que los soltaran a los cinco días. Ese mismo mes, los Clemente sufrieron dos allanamientos más, que se sumaron a la irrupción de los militares en la casa de la novia del Perro, su prima María del Carmen Clemente. La pareja comenzó a conocer el miedo y los curas les permitieron dormir en la sacristía de la parroquia, pero solo por unos días.

El Perro no olvidaría nunca el campo ralo y el pasto seco de aquel agosto, paisaje insistente de invierno mientras el ómnibus los alejaba rumbo a Salta. Llevaban algo de dinero y buscaron un hotel. Clemente sabía coser, incluso con máquinas industriales, y consiguió trabajo en un taller que fabricaba carpas y lonas para camiones tabacaleros. Creyéndose a salvo se embarazaron y el 27 de mayo de 1976 nació Ramiro, con complicaciones: era ochomesino y además padecía de una grave incompatibilidad sanguínea con la madre, por lo que tuvo que ser sometido a un recambio total de sangre, tomada del padre. Un mes permaneció el bebé en incubadora, y la madre y el padre junto a él.

Por esos días a Clemente le comunicaron que el trabajo había mermado mucho, por lo que era probable que tuvieran que despedirlo. Comenzó a buscar empleo en Salta, sin resultado. A través de contactos le dijeron que andaban buscando un malacatero en el ingenio La Providencia, a

unos 70 kilómetros al sur de San Miguel de Tucumán, y a principios de julio, cuando Mary ya estaba de nuevo instalada en la casa con Ramiro, se volvió solo a su provincia. Así llegó a Río Seco, la localidad más cercana al ingenio, donde se alojó en casa de un conocido que le presentaría a algún jefe; compartía la vivienda con un correntino a quien llamaban “Porá”, y que también aspiraba a conchabarse en la fábrica.

La primera o la segunda noche se despertó a las tres de la madrugada con el cañón de una escopeta en la frente. Le ataron las manos atrás, lo vendaron y lo hicieron subir a una camioneta; lo mismo hicieron con Porá, a quien nunca más volvió a ver. Los trasladaron al ex ingenio Nueva Baviera, ya convertido en un centro clandestino de detención, en los suburbios de Famaillá. Lo mandaron contra la pared, en un salón con altas ventanas donde notó la presencia de otras personas detenidas y también petrificadas por el pánico.

Varias horas permaneció de pie, inmóvil. Ya se filtraba el día cuando oyó que se abría una puerta y un hombre preguntaba: “¿Quién es el Perro Clemente?”. Se dio cuenta de que alguien lo había identificado y señalado, porque le tocaron la espalda y lo sacaron hacia atrás. Recordaría para siempre las palabras exactas del que lo llevaba: “¡Qué contento se va a poner el Tuerto Albornoz cuando sepa que te tengo a vos!”.

Lo metieron en un cuarto, en medio de una ronda de seis o siete hombres que lo descoyuntaron a trompadas en el estómago y en el pecho, mientras uno de ellos le daba con un objeto duro en la espalda. Clemente, asmático, trató de exagerar el ataque mientras pensaba: “Si me aguanta la crisis, paro los golpes”. Cuando cesaron –no sabe cuánto tiempo después– le arrancaron la ropa a tirones, lo tumbaron sobre un elástico de metal y comenzaron a picanearlo con un cable que lo hacía gritar y patalear, aun con los pies y las manos amarrados. “¿Por qué te fuiste de Salta? –lo interrogaban–. ¿Qué hacés en Tucumán? ¿Qué viniste a hacer a Río Seco? ¿Con quién estás? ¿A qué montoneros conocés? ¿Dónde guardaron la guita? ¿Dónde tienen las armas? ¿Con quién te juntaste?”.

Lo mantuvieron en el cuarto de torturas uno, dos, tres, no sabe cuántos días. Una de esas noches abrieron la puerta y alguien mandó quitarle la venda. Mientras pestañeaba, las manos siempre atadas a la espalda, le oyó decir: “Yo tenía un amigo que tenía un compañero de curso que se llamaba Clemente”. Con el uniforme y el casco de quien había dado la orden reconoció a Luis Albano, que en cuarto año había abandonado el Colegio Salesiano Tulio García Fernández para seguir la carrera militar. El prisionero le siguió el juego: “Yo tenía un amigo que tenía un compañero que se llamaba Albano”. Dialogaron en elipsis durante buena parte de la noche, sin reconocer ninguno su identidad. De la perturbadora charla en tercera

persona, a Clemente le quedó en claro que no tenía chances de salir vivo, y que Albano tampoco estaba en condiciones de ayudarlo.

[illegible]

Hubo más palizas y más picana. Ya no pudo calcular cuántos días pasaron, porque se había vuelto incapaz de medir el tiempo de otro modo que no fuera el terror. Un día lo mudaron a un minúsculo calabozo individual, con un dormidero de ladrillos y cemento, y un ventiluz a unos tres metros de altura. La puerta era de metal, con una pequeña mirilla enrejada; por allí le daban la comida, un plato de sopa acuosa con algún trozo sólido. Una vez al día lo sacaban para ir al baño; fuera de esa rutina, cada tanto lo llevaban al salón, y de allí a la oficina del “teléfono”, como terminó llamando para sus adentros al cuarto de torturas.

los de un niño, que sus verdugos trataban de domar diciéndole “No grités, Pancho, que te vamos a seguir dando”. En otra de esas salidas, tirado en el piso de la sala, oyó un griterío, insultos y corridas. “¡La Dina se quiso suicidar! ¡Esta hija de puta se quiso suicidar!”. Y bajo la venda vio pasar a dos hombres que llevaban de los brazos a una mujer embarazada, chorreando sangre. Nunca la había visto antes, pero sabía que llamaban Dina a una compañera que era hija del guionista de historietas Héctor Oesterheld –a quien, como dibujante aficionado, admiraba– y que había sido chupada pocos días antes.

El tiempo seguía goteando, al ritmo de su pánico; pero algo cambió. Si en Nueva Baviera había tenido la certeza de que lo mataban, al llegar a la Jefatura de Policía empezó a pensar que, en una de esas, tal vez durara algo; y en el calabozo, cuando no nadaba en el miedo, tenía la impresión de que en el fondo del agujero quizás hubiera una luz, una esperanza.

Un día, un guardia abrió la puerta y un oficial le dijo: “Vamos, que González Naya te quiere hablar”. Se refería al teniente primero Arturo Félix González Naya, supervisor militar del Servicio de Información Confidencial (SIC), del que estaba a cargo Albornoz. Lo llevaron a una oficina. “Tu compañera está detenida”, le anunció el militar. Preguntó dónde. “En Salta. La agarraron con tu hijo. Andá pensando si te acordás de algún dato que nos interese, y que pueda aliviar su situación”. Y lo mandaron de nuevo a la celda.

Clemente hurgó en su memoria, en busca de alguna información de importancia que pudiera canjear sin comprometer a nadie. Recordó que en una reunión los compañeros habían hablado de dos tachos con armas o explosivos, enterrados en grandes hoyos cavados en la tierra, a 20 metros de la ruta a Cafayate. Llamó al guardia, pidió hablar con González Naya y le dio la ubicación. “Si es verdad, te traigo a tu compañera”, prometió. Tiempo después fueron a buscarlo; abrieron una puerta y le sacaron la venda: “Ahí está tu compañera”. María del Carmen era de piel blanca y cabello rubio y ondulado; y la mujer que estaba sentada de espaldas tenía la tez morena, y el cabello negro y lacio. Negó con la cabeza y se lo llevaron.

Más adelante se enteraría de que se trataba de Nora Montesino, una compañera salteña a quien conocía de las movilizaciones de principios de los 70. Pudieron hablar fugazmente en una rara circunstancia en la que compartieron una celda colectiva. Le contó que había escapado a Salta en 1975, después de que desaparecieran a su marido, Raúl Trenchi, pero que finalmente la secuestraron a principios de agosto de 1976. La tuvieron en la delegación de la Policía Federal, donde a los pocos días llevaron a María del Carmen. Mary le reveló que cuando perdió el contacto con él, decidió huir hacia Córdoba; de camino dejó al bebé con el padre y la madre del

Perro y se refugió en Alta Gracia, en la casa del padre Vicente Zueco, un sacerdote operario diocesano. Muchos años después el cura le diría: “No la pude detener, salió a buscarte, se volvió. Se volvió a Salta”. La apresaron cuando regresó a la vivienda que compartían con la intención de sacar algunas pertenencias. Nora Montesino es la última persona que la vio.

Durante el tiempo pastoso en que estuvo prisionero, Clemente vio a muchas otras personas en sus mismas condiciones, hombres y mujeres. Algunas se identificaron o las reconoció cuando, por orden de sus captores, intentó limpiar una herida con jabón y un trapo; o cuando les acercó una jarra con agua, o un plato de comida; o por la voz, cuando gemían de dolor. También fue reteniendo los apellidos y los alias de los oficiales que decidían sobre sus cuerpos y sus pesadillas, y las funciones que cumplía cada uno. Así fue aprendiendo los nombres: de los integrantes de la patota, de los interrogadores y de los paseadores, que llevaban a los apresados —él incluido— a hacer recorridas en auto, para exigirles que marcaran a compañeros. Así le quedó grabado el de Roberto Heriberto Albornoz, el amo y señor de vida y muerte del que se le antojara.

Un día lo llevaron, vendado, hasta Arsenales, como suele llamarse al Arsenal Miguel de Azcuénaga, en Taquí Viejo. El polvorín de ese inmenso predio, donde tenía asiento la Compañía de Arsenales 5, dependiente de la V Brigada de Infantería de Tucumán, también había sido adaptado como centro clandestino. Esa vez no lo torturaron de manera directa, pero lo mantuvieron tres o cuatro días estrujado en un “chanchito” de un metro por un metro y 50 centímetros de alto, del que lo hacían salir solo para hacer sus necesidades, a campo abierto. En ese centro clandestino oyó voces de mujeres que se bañaban, o que repartían comida.

Sin hablar con nadie, volvieron a trasladarlo a Jefatura. Una noche lo sacaron dentro del baúl de un auto. Las hilachas de conversación que le llegaban le dieron la pista de que estaban en el límite con Salta cuando lo cambiaron de baúl y lo dejaron en la delegación de la Federal de esa provincia. Poco tiempo estuvo allí, único detenido en un calabozo con rejas, porque un oficial de policía le anunció que iría al Regimiento, que no supo identificar. Le liberaron los ojos y conservó la imagen del jefe a su derecha, policías federales a la izquierda, él sentado ante una especie de escritorio y enfrente un anfiteatro de uniformes verdes con casco, supuso que oficiales de Gendarmería. Le ordenaron relatar algo sobre su militancia y responder a varias preguntas sobre la relación con su padre, suboficial cocinero del Ejército, el principal cocinero de la fuerza. Confesó que no era buena.

Volvieron a venderlo, para llevarlo nuevamente a Tucumán. En el camino detuvieron el auto y lo hicieron bajar y caminar; tuvo la impresión

de que era a orillas de un río, porque pisaba pedregullo. “Llegó la hora”, le anunciaron. Creyó que lo mataban y pidió por el último pucho. Alguien encendió un cigarrillo y se lo alcanzó. “Apurate”, lo apremiaron. Rogó que lo dejaran rezar y accedieron. Se arrodilló sobre los guijarros y recitó un padrenuestro. Sintió que una mano se apoyaba sobre un hombro: “¡Qué cagazo!, ¿no?”. De allí lo condujeron otra vez a Jefatura. Calculó que ya era fines de noviembre.

En esa época lo pasaron a una de las dos celdas colectivas, un espacio más amplio, limpio y con baño, que en algunos momentos compartió con Nora Montesino, con Juan Martín y con “la Petisa” Fernández, “peronchos” como él y como la mayoría de los encerrados en Jefatura. En esa zona permanecían sin venda, aunque siempre bajo el radio de control de los guardias; así, Clemente fue descubriendo los nombres y los apodos del resto de los oficiales de Policía que integraban el plantel del centro clandestino y de Confidencial.

Empezaron a sacarlos al playón de la entrada –a veces a él, otras a Juan Martín–, para limpiarlo o para lavar los vehículos. Uno de ellos era un camión de cabina roja y caja de aluminio con la leyenda “Transporte higiénico de carne”, donde trasladaban a quienes estaban en cautiverio; por lo que oyó comentar, esas personas, que nadie volvió a ver con vida, fueron arrojadas al Pozo de Vargas, que Clemente creía era un pozo surgente o algo similar, en Villa Muñecas, cerca de su barrio. El mismo Clemente había estado a punto de ser uno de sus pasajeros, en dos oportunidades: a la medianoche lo sacaron vendado y lo pusieron en la cola frente a la caja; pero en determinado momento alguien le dio un chirlo y dijo “Ese no”, y lo condujeron de vuelta al calabozo.

Días antes de las fiestas, González Naya le anunció que le permitirían regresar a la casa, solo a dormir. En paralelo mandó a un grupo de policías a buscar a su padre y a su madre; una vez en su oficina les comunicó que su hijo estaba vivo, que se lo devolvería por las noches, y que tomaba la vida de ambos como garantía de lo que el Perro pudiera hacer en contra de ellos. Poco antes de la medianoche del 31 de diciembre de 1976, el oficial Fariña lo acompañó hasta la casa, con orden de quedarse con la familia a la cena de fin de año. Pudo tener nuevamente en los brazos a su hijo, al que no veía desde hacía seis meses. Pero no hubo ni un resquicio para el alivio: cuando llegaron su hermano y la esposa, esta pidió noticias de María del Carmen. Fariña fue contundente: “No preguntés por tu hermana porque está muerta”.

Clemente empezó 1977 en cautiverio con cama afuera. Iba a la Jefatura a las 8 de la mañana y regresaba a su casa a las 13; volvía a Jefatura a las 16 y se quedaba hasta las 20 o 21, cuando se retiraba a dormir.

Así todos los días, sin ver a nadie, sin hablar con nadie, sin ir a ningún otro lugar. Lo instalaron en una oficina y como sabían que tenía buena mano comenzaron a encargarle la confección de letreros y carteles. Unas semanas más tarde lo mudaron a otra oficina donde había biblioratos, ficheros, un pequeño archivo, dos escritorios y una mesa de dibujo. Le entregaban papeles, memorandos, nóminas, y tenía que guardarlos en la carpeta correspondiente. Le daban borradores, y debía convertirlos en diagramas con esquemas, en los que copiaba los nombres y las funciones de personas que eran investigadas.

Un día de mayo estaba trabajando en la oficina administrativa del SIC cuando González Naya le tiró un carné sobre la mesa de dibujo. Tenía su foto, un garabato en el lugar donde supuestamente iba su firma, y el logo de la Policía de Tucumán. “Desde ahora sos policía”, le impuso; y le hicieron firmar algunos papeles. No lo mandaron a hacer ningún curso de ingreso, no recibió ninguna preparación ni entrenamiento; no fueron obstáculo los “antecedentes ideológicos” que constaban en su prontuario. Hasta entonces, cuando él o Juan Martín cumplían alguna tarea –sobre todo lavar autos–, los oficiales hacían una colecta y les daban unos mangos. Un día alguien dijo “Bueno, ya vamos a dejar de hacerles vaquita para que cobren un sueldo”; y en efecto, al menos Clemente fue convertido en empleado público de la fuerza. Sin embargo no pudo llevarse su primer salario porque tuvo que dejarlo en el casino de oficiales, por gastos que habían hecho ellos.

A fines de 1977 el teniente Luis Edgardo Ocaranza, remplazante de González Naya, dio la orden de dismantelar el SIC. Comenzaron a sacar biblioratos, carpetas y fichas de las oficinas. Algunos oficiales –los de cierto nivel intelectual– los revisaban, los clasificaban, y cargaban en un Rastrojero lo que supuestamente servía; el resto lo tiraban a una fogata. A los apurones, con el corazón dando tumbos por miedo a ser descubierto, Clemente fue separando papeles, hojas, listas que le parecían importantes, como registros de la dotación de Confidencial e índices de personas capturadas, que a la derecha tenían la indicación de su destino de vida (DL) o de muerte (DF). También se llevaron el armamento exclusivo de la sección. Para esa fecha ya no quedaban más prisioneros ni cautivas, y todos los calabozos, que daban a las calles Santa Fe y Junín, y se habían construido especialmente para el funcionamiento del centro clandestino, habían sido demolidos hasta los cimientos.

Menos de una semana duró el vaciamiento del SIC. En esos días Clemente fue manoteando los papeles que podía; para ocultarlos y poder llevárselos se los ponía alrededor de las piernas, a modo de canilleras y sujetos con las medias. En su casa los guardó en dos carpetas negras, con

membrete de la Policía de Tucumán. Espantado por la posibilidad de que la patota hiciera una requisa y los encontrara –descubrirlos equivalía a una condena a muerte– construyó en un rincón una cama de mampostería: levantó dos paredes en L de 30 centímetros de altura y relleno el hueco con escombros. Antes de sellarla envolvió las carpetas en cinco o seis capas de papeles y otras tantas de plásticos; metió adentro varias bolsitas anti-humedad, de las que se utilizan para conservar golosinas; y escondió el paquete dentro de los escombros. Luego cubrió la construcción con una losa de cemento y finalmente la emprolijó con cerámicos. Arriba puso el colchón. O sea que literalmente estuvo durmiendo sobre las listas de desaparecidos y desaparecidas.

Nunca se puso a mirar con detenimiento lo que había conservado; el pánico y el terror de que sospecharan de él, de que irrumpieran en la casa y encontraran las carpetas fueron siempre inmensamente más fuertes que la curiosidad. Nunca tampoco le contó nada a nadie: sabía por experiencia que las paredes tenían oídos. Cuando volvió a formar pareja y se casó, antes de mudarse sacó el paquete, rehízo el envoltorio, lo enterró en un contrapiso y continuó manteniéndolo en secreto absoluto. Hasta dos o tres años antes del inicio del juicio por Jefatura, momento en que emprendieron una refacción de la casa y, para que los albañiles no se toparan con el “bochón”, se adelantó a romper el piso y sacarlo. No tuvo otro remedio que dar algunas explicaciones a su esposa, pero con pocas palabras.

Hacía ya muchos años que Clemente estaba totalmente solo. En septiembre de 1978, Juan Martín había conseguido que el coordinador militar le diera un pasaporte y le permitiera salir del país. Le había insistido mucho para que se fueran juntos, pero él no se animó, porque estaba solo con un hijo de dos años, no contaba con recursos para llevarse a su papá y a su mamá, y le enloquecía la posibilidad de que tomaran represalias contra ellos. No obstante, continuaron en contacto: una amistad clandestina amarrada por el sufrimiento.

A tres meses del retorno de la democracia, en marzo de 1984, Clemente se animó a presentar la renuncia a la Policía. Los curas de su parroquia no le soltaron la mano y le dieron la concesión de la cantina del Colegio Nuestra Señora de Montserrat. Pero si en ese momento se había alejado el riesgo de torturas, comenzaron en cambio otros tormentos. En 1986 los militares fueron a buscarlo a la casa y lo llevaron a una dependencia del Destacamento de Inteligencia 142 del Ejército, en lo que era la sede del Comando del Batallón 601 de Infantería. Lo esperaban dos oficiales que se identificaron como pertenecientes a Justicia Militar. Le entregaron un escrito: “Firmá. Si querés, leelo”. Decía que no conocía a Juan Martín. Que tampoco conocía a Marta Gómez, viuda de Julio Martín, el hermano

de Juan. Que el mismo Clemente no había estado nunca detenido, y un montón de mentiras más que pasaron a la amnesia apenas firmó y lo llevaron de regreso a la casa.

En los muchos años que siguieron, continuó recibiendo tarjetas y cartas de Juan Martín, los primeros tiempos desde Guadalupe, luego desde España. Las leía y las quemaba, porque le daba pavora que volvieran a reventarle la casa y descubrieran dónde vivía su antiguo compañero. De manera periódica se le acercaba un mensajero: “¿Sabés algo de Juan Martín? ¿Tenés noticias? ¿Hay alguna manera de ubicarlo?”. O a la entrada del colegio: “¿Sabés por dónde anda Juan Martín? ¿Tenés algún teléfono en donde podamos localizarlo?”. O a la cantina misma: “Tenemos capacidad para mandar un equipo a Europa; así que si tenés la dirección, si lo podés ubicar, nosotros lo pasamos a baraja”. O por la calle: “Si conocés el domicilio de Juan en España, avisá, porque podemos hacerlo boleta en España también”. O a su casa: “Y si hay datos de cuándo llega, en el aeropuerto lo vamos a estar esperando”. En los últimos tiempos arreciaron los llamados, para nada anónimos. Alguna vez atendió la esposa; se asustó y le pasó el teléfono: “Perro, no te olvidés de que uno de estos días te vamos a sacar a tomar un café”.

La última “visita” fue pocos días antes de recibir la notificación para declarar en el juicio. Estaba trabajando en la vereda de la casa cuando el emisario de turno le preguntó si ya había recibido la citación. “Ya te va a llegar”, anunció, y le mostró un listado con la fecha en que debería ir a declarar. “Ojo con lo que hablás –le previno–. Acordate de Julio López”.

En esos 33 años sostuvo a rajatabla dos decisiones: guardar silencio absoluto sobre las carpetas, y no contar ni una palabra de su propia historia. En esos 33 años el espanto se mantuvo intacto. Apenas se atrevió a fotocopiar las primeras páginas –la lista de víctimas recluidas en Jefatura– y enviarlas en forma anónima a un organismo de derechos humanos de la Procuración, en Buenos Aires. Fue recién en 2008, cuando comenzaron en el país los juicios por delitos de lesa humanidad; pasarían dos años más antes de que se atreviera a entregar los papeles.

Eso es lo que contó él, asfixiado por los sollozos o buceando entre largas pausas para juntar ánimos.

CAPÍTULO 5

Los papeles de Clemente

Cada vez que estuve en Tucumán tuve la impresión de revivir los años de la posdictadura. Había un denominador común, que de pronto me resultó diáfano: los estigmas del Estado terrorista persistían a través de las décadas, como no había ocurrido en ninguna otra provincia.

Retomé la explicación de Adriana Guerrero cuando le pregunté por qué el CLADEM se había interesado en Mirta Aldeco, la ex sierva del Tuerto Albornoz: “La provincia entera estaba regida por códigos parecidos o iguales a los que se manejaban en los centros clandestinos. La toma de posesión de los cuerpos y de las personas, en especial de las mujeres, no se ha dado solo dentro de los centros clandestinos sino también afuera. Ella estaba –como casi todos– en manos de quienes llevaban adelante la represión en la provincia, y en estado de absoluta indefensión; tampoco Mirta tenía hacia dónde escapar”.

Decidí “leer” la historia reciente de Tucumán con una mirada más cercana; en especial su presente. Estaba segura de que pronto encontraría más huellas, y de que vería lo conocido desde una perspectiva diferente.

Excitada por el proyecto le escribí a Adriana. Pasaron varios días sin noticias. Volví a insistir, sin resultado. El silencio me inquietó –siempre me había contestado enseguida–, por lo que me comuniqué con quien era entonces su pareja, mi amigo el fotógrafo Julio Pantoja. La respuesta me dejó estupefacta: “Su hermano Jorge, de quien nunca habían tenido noticias desde su desaparición, en 1975, está mencionado en los papeles de Clemente. Para ella fue como si lo hubieran secuestrado el día anterior”.

Adriana es la menor de los dos hijos y cuatro hijas de Luisa Mesurado, una laburante todo terreno, y Amado Guerrero, enfermero en el servicio médico de Ferrocarriles Argentinos. “Éramos pobres, de esos pobres extraños que se han dado en el país en esa época: mi papá y mi mamá eran ávidos lectores, les fascinaba el cine, les encantaba el teatro, les gustaba la música. Teníamos biblioteca: mamá compraba libros, pero además venían

vendedores a domicilio. Siempre hubo el dinero y el impulso necesarios para eso, y una tradición de invertir en educación”.

Compartían sobremesas intensas y desahogadas, con extensos debates en el seno de una familia numerosa donde las posiciones políticas y las lecturas de la realidad eran diferentes. Adriana creció con naturalidad entre la militancia de hermanos y hermanas. Teresa y Elsa –la tercera y la cuarta– por decisión propia habían estudiado en el Colegio del Huerto, y se inclinaron por la Teología de la Liberación y la opción por los pobres. Tito, el segundo, estudiante avanzado de Medicina, era un activo militante universitario. Jorge, el quinto, todavía cursaba el secundario cuando se afilió al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Con el arresto de Jorge, a principios de 1975, se iniciaron los allanamientos a la casa de los Guerrero. En el segundo, poco después, el objetivo era Elsa: también militante del PRT e integrante de una comisión que trabajaba con familiares de presos políticos, estaba viviendo en Córdoba con su familia. Adriana, nueve años menor que Jorge, recuerda haber hecho colas con la madre o el padre en lo que entonces era el Regimiento 19 de Infantería del Ejército, junto a cientos de personas que llevaban comida a sus parientes detenidos. Cuando lo liberaron, un mes después, regresó al hogar, se dio un buen baño y fue a despertar a la hermana. Un rato más tarde la llevó al parque Nueve de Julio, donde solía hamacarla y jugar con ella, y le anunció que se iría de la casa, porque quería cuidar que no les pasara nada. Nunca más volvieron a verlo.

En septiembre chuparon a Tito. En plena calle. Salía de la Maternidad, donde hacía las prácticas en neurología infantil, cuando los militares encerraron su auto entre varios vehículos. Adriana evoca aquella angustia, la madre llorando mientras hacía sus actividades, llorando sin parar; el padre insistiendo hasta conseguir que *La Gaceta* hiciera público el secuestro y diera a conocer una foto; su hermana Estela, la mayor, que todas las mañanas renovaba el milagro de juntar fuerzas para ir a trabajar, de regreso recorría comisarías, brigadas de Investigaciones, dependencias del Ejército, y volvía siempre sin noticias.

Apareció un mes después. Lo tiraron a dos cuadras de la casa, sobre las vías, una madrugada. Casi arrastrándose logró acercarse a la casilla del guardabarreras, quien lo ayudó a llegar. Adriana lo vio ya limpio, espantosamente flaco. Contó que creía haber estado encerrado en La Escuelita de Famaillá, por los olores que le llegaban de algún ingenio, olores que absorbía cuando iba a sus guardias en el hospital de Bella Vista.

Al año siguiente, en la madrugada del 4 de septiembre de 1976 secuestraron a Teresa y al esposo, José Horacio Díaz Saravia, en la casa que

alquilaban. Teresa trabajaba de la Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia y le faltaban apenas dos semanas para presentar su última tarea y recibirse de arquitecta. La patota rompió desde muebles hasta botellas, robó todo lo que pudo cargar, golpeó también a la empleada, pero le dejó a Amílcar, de tres años, y a María Victoria, de uno y medio. Se criaron junto con Adriana hasta que la nena cumplió seis años, cuando tomó la guarda el abuelo paterno.

Elsa, su esposa y las hijas, María Laura y Luciana, aguantaron en la clandestinidad hasta 1978, cuando dejaron Córdoba rumbo al exilio, primero en Brasil y finalmente en Dinamarca. Allí continúan viviendo.

Adriana creció rápido. A pesar de la angustia perpetua, en la casa no hubo mordaza para hablar sobre lo ocurrido –lo poco que sabían– ni tampoco le impidieron empezar a militar a los quince años, en ese momento en un partido de izquierda, e integrarse a la primera Coordinadora de Estudiantes Secundarios que se formó en Tucumán después de la dictadura. Nunca dejó de acompañar a las organizaciones de derechos humanos, como también lo hicieron sus hijos –Facundo, abogado, y Atilio, estudiante avanzado de arquitectura– y su ex marido, Hugo Cabral, quien durante muchos años fue defensor del Pueblo de Tucumán.

Don Amado Guerrero falleció de un infarto en 1995, el día en que Adriana cumplía treinta años. “Nunca asumió la desaparición de Jorge, al punto de que la denuncia la hizo mi hermana Elsa cuando se fue al exilio. Creo que se murió esperándolo: ‘Jorge se fue de la casa’, decía. Nunca lo buscó como desaparecido”.

El 10 de junio de 2010, cuando Clemente entregó las carpetas al Tribunal Oral Federal, este suspendió la audiencia para que se fotocopiaran y escanearan las 259 páginas, y se las pusiera a disposición de las partes. Las querellas pronto las compartieron con las familias de las víctimas. Así llegó a las manos de Adriana. Este es el contenido:

- Nómina de hombres y mujeres que estuvieron privados de su libertad en la Jefatura de Policía, con su apodo y su destino; la mayoría, ejecución disfrazada de “disposición final”.
- Cuadro de algunos presuntos integrantes de las conducciones de Montoneros y del ERP, con su alias y el grado. Fotos carné del documento de identidad.
- Lista de 28 “operativos aprobados pendientes de ejecución”, con el nombre de la persona a ser secuestrada.

- Cuadro con una “Nómina de DS⁴ que actualmente se encuentran en la clandestinidad”; 36 nombres y apellidos con apodo y grado, datos filiatorios y descripción física, muchos de ellos figuran en las primeras páginas con el destino de DF.
- “Nómina de cadáveres identificados entre 1975 y 1978”, donde consta el lugar donde lo mataron o adonde fue llevado el cuerpo, y por lo general, también el número de prontuario. En los 133 casos figura además la fecha en que se hizo la identificación; siete de ellos, antes del inicio del Operativo Independencia.
- Datos de filiación y actividades políticas sobre personas privadas de la libertad, y el tiempo estimado en que deberían permanecer “detenidas” hasta “la nueva revisión de su causa”. Algunos motivos:
 - presunción de venderles uniformes verdes a milicianos del ERP;
 - haber lanzado panfletos tres años antes;
 - aceptar presunta donación de Montoneros para un comedor comunitario;
 - ser un “delincuente ideológico que integraba el brazo sindical del PRT”;
 - ser “elemento vinculado en forma fehaciente con delincuentes subversivos”;
 - haber pintado “leyendas murales junto a otras personas”;
 - haber tildado de “BOTUDOS, GORILAS Y CIPAYOS” a los militares que gobernaron de facto hasta el 25 de mayo de 1973.
- “Lista de detenidos por indicación de la Fiscalía de Estado”, con la acusación del presunto delito y el “tiempo de estudio”.
- Planillas de calificación del personal policial del Departamento de Inteligencia (D2); algunas incluyen el puntaje adjudicado por cada oficial del Ejército.
- Informes sobre personas que habrían realizado actividades o mantenido conductas sospechosas, proporcionados por fuentes difusas.
- Autorización del entonces juez federal Manlio Martínez para la exhumación de un cadáver y su entrega a familiares. La correspondiente “acta de reconocimiento y entrega de cadáver”.
- Memorándum reservado sobre información obtenida en forma “confidencial” sobre estudiantes universitarios pertenecientes al Partido Comunista.
- Breves informes sobre operativos fallidos.
- Orden de pericia dactiloscópica a un arma confiscada durante un

4 “Delincuentes subversivos”.

“procedimiento subversivo”. “Acta de detención, procedimiento y secuestro” del “delincuente subversivo” al que se le incautó el arma.

- Informes de inteligencia, probablemente obtenidos bajo tortura.
- Autopsias “confidenciales” de personas fallecidas por “numerosos impactos de proyectiles de armas de fuego”.
- Actas de entrega de cadáveres, previo reconocimiento por parte de familiares.
- “Comunicación” sobre cadáveres no identificados por sus huellas dactiloscópicas, “quienes habrían fallecido a consecuencia de un enfrentamiento con fuerzas de seguridad”.
- Informe sobre “enfrentamiento con elementos subversivos”.
- Pedido al director del Registro Civil, para que anote una defunción “a causa de un enfrentamiento mantenido con las fuerzas de seguridad”.
- Consulta para saber si en el D-2 se encuentran pertenencias sustraídas de una vivienda irrupida “con motivo de un enfrentamiento entre elementos subversivos y fuerzas combinadas de Seguridad”.
- Detalles del seguimiento e informes de inteligencia sobre estudiantes y docentes universitarios, desde 1966.
- Informes proporcionados por “confidentes” civiles.
- Solicitudes para remitir “los antecedentes ideológicos, políticos y gremiales” de ciudadanos.
- Informes sobre las presuntas vinculaciones “subversivas” de miembros de la Policía.
- Teletipo con la desgrabación de un fragmento de un diálogo por radio.
- Transcripciones a máquina de declaraciones tomadas bajo tortura.
- Originales escritos a mano de declaraciones tomadas bajo tortura.
- Averiguaciones sobre compraventa y poseedores de terrenos en diferentes lugares de la provincia.
- Informe de la Empresa de Consultores en Seguridad (ECOS S.A.).
- Datos sobre vigilancia de reuniones de obreros de ingenios y de trabajadores ferroviarios.
- Informe sobre un sospechoso, proporcionado por “Mijalchik: Padre Pepe”, de la iglesia San José Obrero, de El Colmenar.
- Planos dibujados a mano alzada, para ubicar a personas.
- Listados de objetos secuestrados, tales como explosivos, armas, uniformes, mimeógrafo de campaña, panfletos.
- Domicilios de viviendas a ser irrumpidas.
- Informe emitido desde la Universidad Nacional de Tucumán, donde se denuncia la “peligrosidad” de mujeres docentes del Instituto Técnico, por ser “sicólogas y pedagogas”, “por sus ideas marxistas, muy radicalizadas y de avanzada (enseñanza de Paulo Freyre, Bohoslavsky, etc.)”.

- Comunicación anónima, con membrete y sello de la Universidad Nacional de Tucumán, sobre el hallazgo de “una caja con literatura marxista” en un local de la Facultad de Ciencias Exactas.
- “Nómina de cadáveres identificados durante los años 1975 a 1978”, con el número de prontuario –la gran mayoría– y la dependencia policial o militar, o el hospital adonde fueron llevados.

En ese listado de 133 nombres y apellidos de cadáveres identificados, que se inicia el 2 de enero de 1975, figura Jorge Luis Guerrero, el hermano de Adriana. Fue registrado el 18 de septiembre de 1975 en la Brigada de Investigaciones.

A la familia no le entregaron el cuerpo ni tampoco le notificaron su muerte, por lo que continúa desaparecido.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	
Un secreto de media vida	11
CAPÍTULO 2	
La cautiva	15
CAPÍTULO 3	
Callar para siempre	17
CAPÍTULO 4	
Literalmente	19
CAPÍTULO 5	
Los papeles de Clemente	29
CAPÍTULO 6	
La casa de Tucumán	35
CAPÍTULO 7	
Hijo y abuelas	43
CAPÍTULO 8	
El compañero de encierro	47
CAPÍTULO 9	
Mirta busca a su hija	51
CAPÍTULO 10	
Atravesada por los cruzados	57

CAPÍTULO 11	
Un rubito	69
CAPÍTULO 12	
El gitano.....	73
CAPÍTULO 13	
Los huevos de la serpiente	79
CAPÍTULO 14	
Ofladores de la desmemoria	95
CAPÍTULO 15	
Un abecedario con pocas letras	105
CAPÍTULO 16	
“Un traidor”	109
CAPÍTULO 17	
Relatos de cemento	113
CAPÍTULO 18	
Cadáveres escondidos.....	121
CAPÍTULO 19	
Perdido en el monte.....	125
CAPÍTULO 20	
“Un entregador”	137
CAPÍTULO 21	
No sabe, no pregunta, no le dicen	141
CAPÍTULO 22	
Reencuentros y despedidas	151
CAPÍTULO 23	
El réprobo	155
CAPÍTULO 24	
“Cicatrices en la lengua”	159

CAPÍTULO 25
Las entrañas del infierno 169

CAPÍTULO 26
El estigma..... 177

CAPÍTULO 27
“Sin menhires no hay Pasión” 183

CAPÍTULO 28
Nada especial..... 189

CAPÍTULO 29
La memoria en carne viva 207

LÍNEA DE TIEMPO 221

GRATITUD Y AFECTO..... 227

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 229